



Facultad de Filosofía y
Letras

Propuesta de Premios Extraordinarios de Grado 2020-2021

21/03/2022

Actividades Culturales

De acuerdo con lo establecido en artículo 6 de la “Normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de los títulos de Grado impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras”, se publica la propuesta de Premios Extraordinarios de Grado para estudiantes que finalizaron sus estudios en el curso 2020-2021, fijándose un plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación para realizar alegaciones:

- [Consulta de la propuesta de premios extraordinarios de Grado 2020/2021 \(pdf\)](#)
- Plazo de alegaciones: hasta las 14:00 horas del día 31 de marzo de 2022
- Procedimiento: solicitud presentada en el Registro de la [sede electrónica](#) de la UGR.



Granada, a 21 de marzo de 2022